

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 05-04-2013 15:18:29

Teléfono : 56-51-429927

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3707-186-CM13

SEÑOR (ES) : SODIMAC S A

RUT : 96.792.430-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CANDADOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código   | Producto | Cantidad | Especificaciones Comprador                                | Especificaciones Proveedor  | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|----------|----------|---|---|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 46171501 | Candados | 3        | (639906) CANDADO ODIS LINEA 700 , MODELO 730 38 MM 640517 | (639906) CANDADO ODIS LINEA 700 , MODELO 730 38 MM; Código: 77761-7;Región : IV | 7.090,00        | 0,00      | 0,00   | 21.270      |

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

|                 |    |        |
|-----------------|----|--------|
| Neto            | \$ | 21.270 |
| Dcto.           | \$ | 0      |
| Cargos          | \$ | 0      |
| Subtotal        | \$ | 21.270 |
| 19% IVA         | \$ | 4.041  |
| Imp. específico | \$ | 0      |
| Total           | \$ | 25.311 |

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL

### Observaciones:

ADQUISICIÓN DE CANDADOS PARA CASAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN CRUZ GRANDE

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>